



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
NACIONAL



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

CAPACITACIÓN

FORTASEG 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO



FORTASEG

El FORTASEG es un subsidio que se otorga a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando éstos ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el Fortalecimiento de los temas de Seguridad.



La Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobaron la distribución de recursos federales con las siguientes prioridades:

- 1. Profesionalización, certificación y capacitación** de policías estatales, municipales, custodios y ministeriales con énfasis en sistema de justicia penal acusatorio, derechos humanos y perspectiva de género.
- 2. Equipamiento** para que las policías cuenten con mejor condiciones para el desarrollo de su trabajo: **mejores uniformes, mejor protección, mejores vehículos y mejor armamento.**



Contexto

El Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, establece como premisa que los cuerpos de seguridad de los tres órdenes de gobierno cuenten con estándares de calidad en: competencias profesionales, capacitación y equipamiento

Homologación



SEGURIDAD
DE SEGURIDAD
EN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

**Dignificar la
Función
Policial**

**Mejorar
Capacidades
Profesionales**

**Estrategia
Nacional de
Seguridad
Pública**

**Dotación
de Mejores
Equipos
y Uniformes**



Presentar Proyectos de Inversión

Escudo
del
Estado

Proyecto de Inversión Profesionalización y Capacitación

Eje Estratégico: Mejorar las Condiciones de Seguridad Pública en las Regiones del Territorio Nacional para Construir la Paz.

Programa con Prioridad Nacional: Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

Subprograma: Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

Nombre del Proyecto:

Objetivo(s):

Meta(s):

Descripción del proyecto (Alcance):

Periodo de Ejecución (Calendario):

Monto Inversión:

Capítulos	Concepto	Inversión
Capítulo 2000		
Capítulo 3000		
Capítulo 4000		
Capítulo 5000		

Responsables:

Nombre del Funcionario Estatal
Secretario de Seguridad Pública Estatal

Nombre del Funcionario Estatal
Fiscal General del Estado o Procurador
General del Estado

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del
Distrito Federal (Ciudad de México) (FASPP) 2020
Página 1 de 1

Escudo
del
Estado

Proyecto de Inversión Equipamiento

Eje Estratégico: Mejorar las Condiciones de Seguridad Pública en las Regiones del Territorio Nacional para Construir la Paz.

Programa con Prioridad Nacional: Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Subprograma: Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

Nombre del Proyecto:

Objetivo(s):

Meta(s):

Descripción del proyecto (Alcance):

Periodo de Ejecución (Calendario):

Monto Inversión:

Capítulos	Concepto	Inversión
Capítulo 2000		
Capítulo 3000		
Capítulo 5000		

Responsables:

Nombre del Funcionario Estatal
Secretario de Seguridad Pública Estatal

Nombre del Funcionario Estatal
Fiscal General del Estado o Procurador
General del Estado

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del
Distrito Federal (Ciudad de México) (FASPP) 2020
Página 1 de 2

Escudo
del
Estado

Proyecto de Inversión Infraestructura

Eje Estratégico: Mejorar las Condiciones de Seguridad Pública en las Regiones del Territorio Nacional para Construir la Paz.

Programa con Prioridad Nacional: Equipamiento e Infraestructura de los elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Subprograma: Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.

Nombre del Proyecto:

Objetivo(s):

Meta(s):

Descripción del proyecto (Alcance):

Periodo de Ejecución (Calendario):

Monto Inversión:

Capítulos	Concepto	Inversión
Capítulo 6000		

Responsables:

Nombre del Funcionario Estatal
Secretario de Seguridad Pública Estatal

Nombre del Funcionario Estatal
Fiscal General del Estado o Procurador
General del Estado

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del
Distrito Federal (Ciudad de México) (FASPP) 2020
Página 1 de 2



La Descripción del Proyecto

1. Antecedentes y situación actual
2. Plantear necesidad y lo que se pretende solucionar
3. Alcance del proyecto o cobertura
4. Incluir cifras actuales para contextualizarlo:

(Ejemplo capacitación)

- Estado de Fuerza: Preventivo, Investigación y Custodios Penitenciarios.
- Elementos que cuentan con Formación Inicial.
- Evaluación de Competencias Básicas (elementos aprobados)
- Evaluación del Desempeño (elementos aprobados).
- Personal Capacitado en Talleres del Sistema de Justicia Penal.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública





Prioridades de Profesionalización

1. Implementar el **Servicio Profesional** en las instituciones de seguridad pública, mediante el diseño y publicación y puesta en operación de los **Instrumentos jurídico administrativos del SPC.**
2. Dignificar la función policial mediante la **mejora de sus condiciones laborales, profesionales y materiales.**
3. Promover el **Nuevo Modelo de Policía y Justicia Cívica.**
4. Lograr que personal operativo obtengan el **Certificado Único Policial.**





SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

Dirección General de Apoyo Técnico





Servicio Profesional de Carrera

Diseño y publicación y puesta en operación de los Instrumentos jurídico administrativos del SPC



Instrumentos jurídico-administrativos.

- Reglamento de servicio de carrera policial
- Catálogo de puestos
- Manual de organización
- Manual de procedimientos
- Herramienta de seguimiento y control

Instalación de las Comisiones de Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia

Difusión del Reglamento, [Convocatorias interna](#) y [externa](#)

Proceso de [Migración](#) de Elementos al Servicio Profesional de Carrera





COPARTICIPACIÓN

Dirección General de Apoyo Técnico





Coparticipación es el monto que aporta el municipio

para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública en el ámbito municipal (FORTASEG).

La Coparticipación **destina 20 % del monto total asignado.**

Los recursos se aplican exclusivamente policías operativos:

- **Apoyo para liquidaciones**
- **Reestructuración y Homologación Salarial**
- **Programa de Mejora de las Condiciones Laborales**





Programa de Apoyo para Liquidaciones de los Elementos Policiales

El beneficiario deberá de acudir a la reunión de concertación con un Listado en formato Excel con sello y firmas del **presidente municipal y comisario de la corporación policial**, que contenga por lo menos el **Nombre, CUIP, Grado Jerárquico, Autoridad Jurisdiccional o Administrativa** que determinó la separación del elemento, fecha de resolución y la cantidad por pagar, a efecto de que el Área Técnica correspondiente verifique si el municipio está en condiciones de concertar los recursos de la coparticipación para la aplicación de este programa.

No se admitirán proyectos que incluyan a elementos que se encuentren bajo un procedimiento de separación pendiente de resolución, por no se tener certeza en el sentido de la determinación ni la cantidad por liquidar.

El Beneficiario que no requiera financiamiento para liquidaciones podrá destinar los recursos de la coparticipación para la reestructuración, homologación salarial y demás programas de coparticipación en beneficio de los elementos policiales operativos.



Programa de Estímulos

La asignación de este concepto **se sujetará al procedimiento que para tal efecto emita la Dirección General de Apoyo Técnico**, publicado en la página de internet del Secretariado Ejecutivo a más tardar al último día hábil del mes de marzo del presente año.



Finalidad de la Reestructuración y Homologación Salarial

- **Adoptar la jerarquización terciaria.**
 - ✓ Incrementar por grado, **porcentajes fijos** entre 20% y 25%.
 - ✓ Establecer un **incremento fijo** entre 5% y 10% en tabuladores, por especialidad, riesgo y complejidad.
 - ✓ Aplicar la homologación **directa al sueldo. NO como compensación.**



Mejora de las Condiciones Laborales **Prestaciones Básicas y Apoyos para las Familias**

- ✓ Seguro de gastos médicos mayores,
- ✓ Potencialización del seguro de vida,
- ✓ Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo,
- ✓ Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías,
- ✓ Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial,
- ✓ Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber,
- ✓ Fondo para apoyo económico a deudos de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber,
- ✓ Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda,
- ✓ Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares) y
- ✓ Vales de despensa.

Se otorga a los elementos en activo que hayan **aprobado el proceso de evaluación de control y confianza** y se encuentre vigente a la fecha de la entrega del recurso.



CAPACITACIÓN

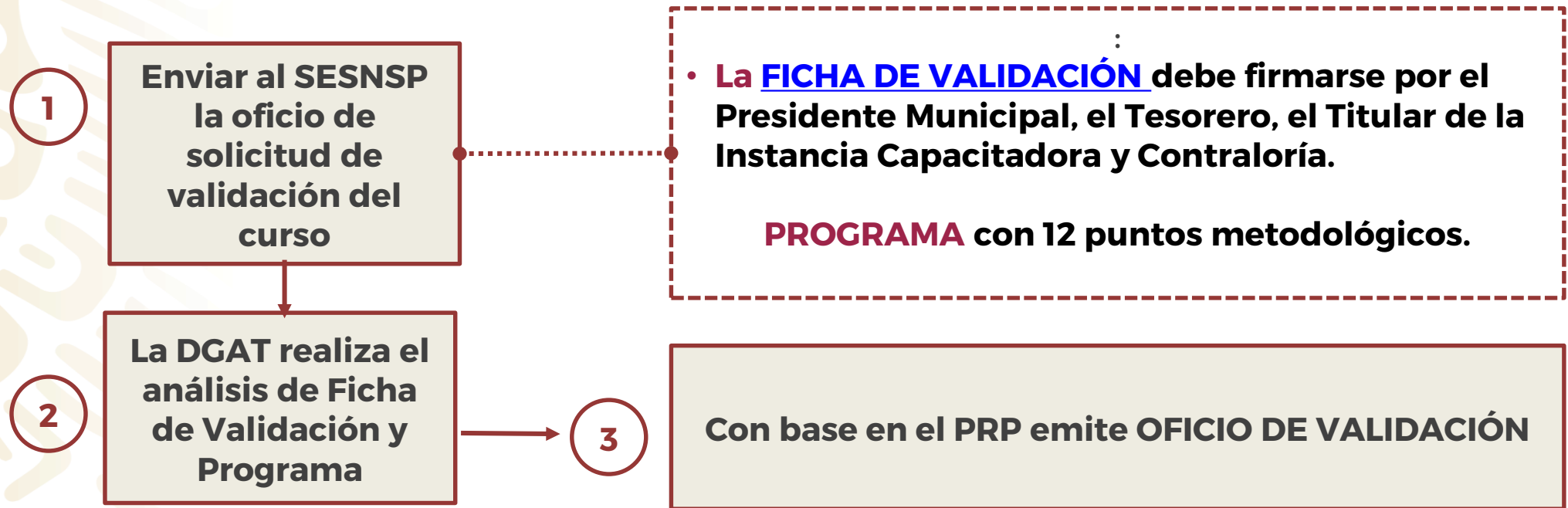


Dirección General de Apoyo Técnico



Validación de los Cursos de Capacitación

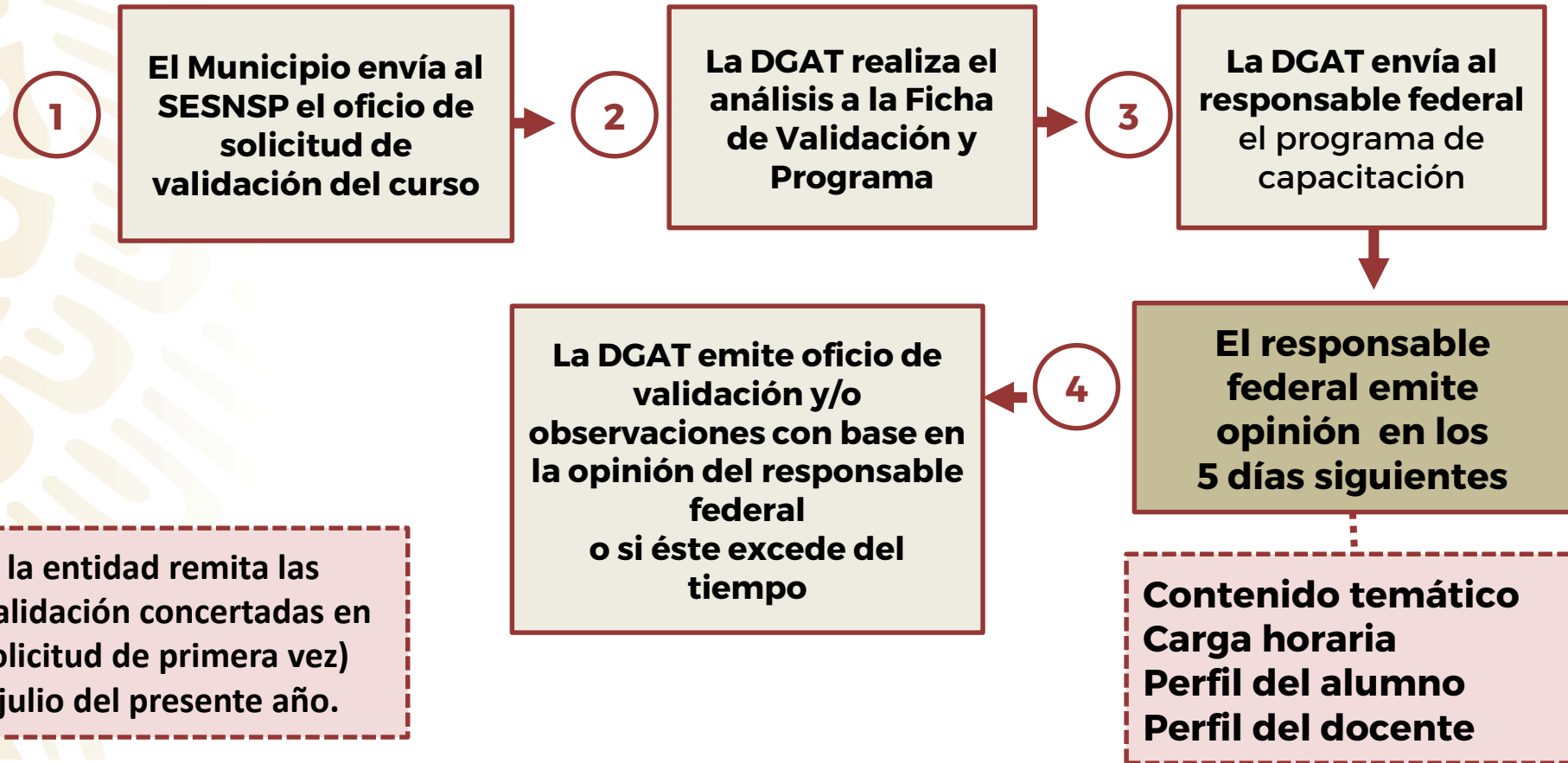
El Programa Rector de Profesionalización establece que **todos los cursos** deberán ser **validados** por la **DGAT** **antes de impartirse**.



Fecha límite para solicitar Validación de Cursos
15 de octubre de 2020



Procedimiento de Validación de Cursos Cuando se Requiera Opinión Técnica de un Responsable Federal





Conclusión de Cursos de Capacitación

Al concluir cada
curso

Dentro de los siguientes **10 días hábiles**:

1. El municipio deberá reportar la [Ficha de Verificación](#) y
2. [Reporte de Cumplimiento](#)

Consideraciones descritas en el PRP

1. El cumplimiento de metas está sujeto al **principio de anualidad**.

“... el recurso deberá estar comprometido o devengado al 31 de diciembre de 2020.

El pago puede cubrirse durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente.

El art. 17 de la Ley de Disciplina Financiera



Conclusión de Cursos de Capacitación

- 2. Las observaciones a las validaciones de los cursos de capacitación emitidas por la DGAT deben atenderse durante el ejercicio fiscal 2020.**
- 3. Se deberá cumplir con las metas estipuladas durante las concertaciones para tener acceso a la segunda ministración.**



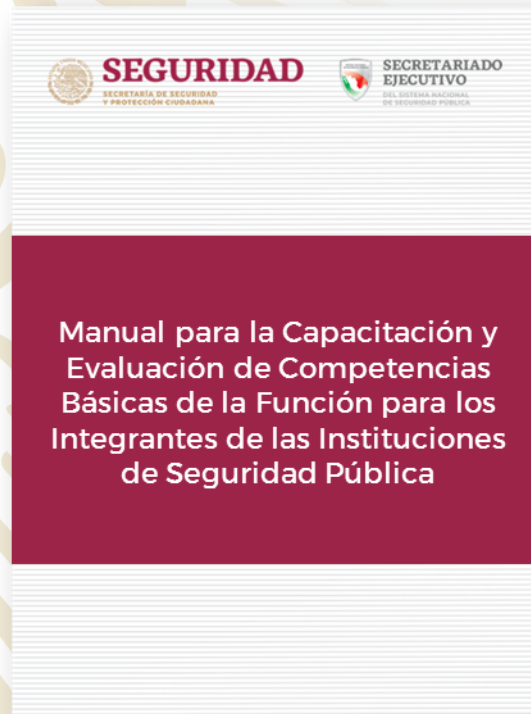
EVALUACIONES DE COMPETENCIAS BASICAS Y DEL DESEMPEÑO



Dirección General de Apoyo Técnico



Todo el Personal Operativo debe Capacitarse y Evaluarse **cada 3 Años** en Competencias Básicas



Para obtener la **Evaluación en Competencias Básicas**
Es **necesario** acreditar el **Curso de Competencias Básicas**
de la Función.

La **capacitación y evaluación de Competencias** se realiza
por **Instructores-Evaluadores Acreditados por el SESNSP.**



Las Instancias que pueden capacitar y evaluar a los elementos en Competencias Básicas de la Función





Reportes de Evaluación de Competencias Básicas de la Función

Deben presentarse cada 3 meses: **Formatos (Anexos 13 y 14 del Manual para la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas)**

Fichas de Verificación y Seguimiento

Reporte de Cumplimiento

INFORMACIÓN GENERAL DEL RECURSO HUMANO					
EMPLEADO	TIPO DE RECURSO	GRUPO DEL RECURSO	EDUCACIÓN	FECHA	
	PIB				
	SECRETARÍA				
	ST				

COMPETENCIA EVALUADA	INDICADOR DE LA VERIFICACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	FECHA	PPTA.	FECHA DEL SIGUIENTE EVALUADO	EVALUADOR (NOMBRE Y CARGO)	GRUPO	INDICADOR	DE LA
1. Identificación de...									
2. Análisis de...									
3. Toma de...									
4. Toma de...									
5. Trabajo de...									
6. Redacción de...									
7. Operación de...									

NOMBRE DEL EMPLEADO	GRUPO	INDICADOR		FECHA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
		INDICADOR 1	INDICADOR 2		



Reportes de Evaluación del Desempeño

La Evaluación del desempeño la realiza el **Superior Jerárquico** del elemento. El proceso debe **coordinarse** con el área de **Servicio Profesional de Carrera** de la Institución de Seguridad Pública.

La vigencia de la Evaluación del Desempeño es de 3 años: 2017, 2018 y 2019

Las Evaluaciones de Desempeño se reportan a la DGAT, trimestralmente en las fichas de seguimiento (Formatos 3-A y 3-B del Manual),





EQUIPAMIENTO



Dirección General de Apoyo Técnico



✓ **Equipamiento Personal:**

- ✓ **Uniformes**
- ✓ **Armas**
- ✓ **Accesorios**
- ✓ **Artículos que emplean los elementos de las instituciones de seguridad pública para el desempeño de sus funciones y la protección de su integridad física.**

✓ **Equipamiento Institucional:**

- ✓ **Vehículos**
- ✓ **Mobiliario de oficina y estantería**
- ✓ **Materiales accesorios y suministros de laboratorio**
- ✓ **Equipo de cómputo y de tecnologías de la información**



Los uniformes y bienes deberán cumplir con los estándares y especificaciones técnicas emitidas por el SESNSP

Casco, Gorra o Kepí

Camisola

(manga corta / manga larga)

Pantalón

(Tipo comando / Pie a tierra)

Botas / Zapato



Imágenes Ilustrativas no insinúan ni proponen marcas

Adicionales



Chamarra



Impermeable



Fornitura



Diversos Artículos Serán Objeto de Compras consolidadas



Uno por elemento

Casco Balístico Nivel III-A con protección frontal que detiene amenazas de armas de fuego.



Uno por elemento

Chaleco Balístico Nivel III-A con 2 placas balísticas Nivel IV.

Armamento y Municiones



Arma larga



Arma corta

Municiones

Imágenes Ilustrativas no insinúan ni proponen marcas



Diversos Artículos Serán Objeto de Compras Consolidadas

Camioneta tipo Pick up

- ✓ Doble cabina, 5 pasajeros
- ✓ Especificaciones mínimas:
- ✓ Motor 3.0 litros, 6 cilindros y 250 HP.

Sedán

- ✓ 5 pasajeros
- ✓ Especificaciones mínimas:
- ✓ Motor 2.0 litros, 4 cilindros y 150 HP.

Motocicleta

- ✓ 2 pasajeros máximo
- ✓ Especificaciones mínimas:
- ✓ Motor 250 c.c.



Imágenes Ilustrativas no insinúan ni proponen marcas



Equipo de cómputo

- ✓ Computadoras de escritorio
- ✓ Computadoras portátil
- ✓ Multifuncional



Muebles de oficina

- ✓ Archivero
- ✓ Escritorio
- ✓ Sillón



Otros mobiliarios

- ✓ Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)



Imágenes Ilustrativas no insinúan ni proponen marcas



Materiales, accesorios y suministros de laboratorio



Materiales, accesorios y suministros médicos



Imágenes Ilustrativas no insinúan ni proponen marcas



Recomendaciones Generales para la Concertación

1. Programar en función del número de elementos.
2. Presupuestar con base en estudios de mercado.
3. Prever la adquisición de uniformes para el total del estado de fuerza y para nuevos integrantes.
4. Evitar subejercicios.
5. Seleccionar bienes conforme a las especificaciones de las fichas técnicas y catálogo de bienes 2020.
6. Incorporarse a los procesos de compras consolidadas.





SEGURIDAD



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFRAESTRUCTURA

Dirección General de Apoyo Técnico



Tipos de Obra

Construcción

Edificación de un inmueble comprende desde cimientos, acabados y bienes adheridos al inmueble.

Mejoramiento

Rehabilita la funcionalidad del un inmueble.

Ampliación

Adicionar un espacio nuevo a un inmueble existente.





Aspectos Importantes para la Concertación

- Contar con el **anteproyecto o proyecto arquitectónico** .
- **Acreditar la propiedad, uso y posesión del predio**, que permitan actos de dominio sobre el mismo.
- Las obras que se ejecuten en diversos ejercicios con recursos FASP, deberán **entregar la documentación de cierre de las etapas concluidas**.
- **Cerrar mediante acta entrega-recepción, finiquito y/o acta de finiquito conforme a los formatos establecidos.**



Aspectos Importantes para la Concertación

CONCERTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Presentar anteproyecto arquitectónico y copia certificada de la documentación con la que acredita propiedad, uso y posesión del inmueble.
SEGUIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Entregar expediente técnico de conformidad con la Guía de infraestructura publicada en la página del SESNSP.• La fecha límite para la recepción de expedientes es el 30 de abril de 2020, los entregados con posterioridad serán desechados.
EVIDENCIAS DOCUMENTALES	<ul style="list-style-type: none">• Presentar informe Trimestral de Avance Físico-Financiero del cumplimiento de metas a partir del inicio de la obra.
CIERRE	<ul style="list-style-type: none">• Acta de Entrega-Recepción• Acta de Finiquito• Finiquito



Fechas Clave FORTASEG 2020

Concertación de recursos FORTASEG 2020.	Conforme al calendario de concertación
Convenios y Anexos Técnicos.	13 de marzo del 2020
Acreditar, previo al ejercicio de los recursos, la propiedad legal del predio de las acciones de infraestructura,	30 de abril del 2020
Presentar proyectos con recursos de coparticipación.	15 de abril del 2020
Comprobar la aplicación de proyectos de coparticipación.	21 de agosto del 2020
Metodología para medir el avance en el cumplimiento de metas	Publicada el último día hábil del mes de mayo de 2020.
Solicitud de adecuaciones.	Primeros 5 días hábiles de octubre y noviembre de 2020.
Validaciones de cursos de capacitación	15 de octubre del 2020.
Entrega de Fichas de Verificación y Reporte de Cumplimiento de Metas	10 días hábiles después de finalizado el curso de capacitación.
Evaluaciones del Desempeño	Último día hábil de diciembre del 2020.
Evaluación de Competencias Básicas	Antes del 28 de septiembre de 2020
Difusión Externa Convocatoria y Difusión Interna Reglamento del SPC	Último día hábil de diciembre del 2020
Instrumentos del SPC Difusión Interna Convocatoria, Formato de Migración, Actas de Instauración de comisiones y Sesiones	28 de septiembre del 2020

Av. Mariano Escobedo 456, Col. Nueva Anzures, Del. Miguel Hidalgo Distrito Federal, C. P. 11590
Tel: (55) 5001-3650 y 2282-3400



Dr. Arturo Sabino Arcos Avila
Dirección General de Apoyo Técnico

Darío García Villegas
Profesionalización
dgarciaav@secretariadoejecutivo.gob.mx
Ext. 39349

Gerardo Ruiz González
Capacitación
gruiz@secretariadoejecutivo.gob.mx
Ext. 39201

Alejandra Teresa Escandón Estrada
Coparticipación
aescandon@secretariadoejecutivo.gob.mx
Ext. 39276

Roberto Reyes Enciso
Equipamiento
rreyese@secretariadoejecutivo.gob.mx
Ext. 39349

Huitzilihuitl Heberto Herrada Pineda
Infraestructura

Juan Zenón González Martínez
Infraestructura
jzgonzalez@secretariadoejecutivo.gob.mx
Ext. 39234

Av. Mariano Escobedo 456, Col. Nueva Anzures, Del. Miguel Hidalgo Distrito Federal, C. P. 11590
Tel: (55) 5001-3650 y 2282-3400



**DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO
FICHA DE VALIDACIÓN
DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN 2020**

DATOS GENERALES

MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL	
FECHA DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	00 / 00 / 00

	NOMBRE DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	TIPO DE PROGRAMA (Formación inicial / Formación continua)	PERSONAL AL QUE SE DIRIGE	DURACIÓN DEL PROGRAMA (horas)	FECHA DE REALIZACIÓN (Inicio y término)	NÚMERO DE ELEMENTOS A CAPACITAR	TIPO DE RECURSO, EJERCICIO FISCAL Y CANTIDAD	PROGRAMA Y SUBPROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	INSTANCIA CAPACITADORA
1							\$		
2									
3									



**DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO
FICHA DE VERIFICACIÓN
DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN 2020**

MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL	
RECURSOS	
EJERCICIO FISCAL	

	NOMBRE DEL CURSO	NO. OFICIO DE VALIDACIÓN O REGISTRO EMITIDO POR LA DGAT	ELEMENTOS COMPROMETIDOS	ELEMENTOS CAPACITADOS	MONTO COMPROMETIDO EN EL ANEXO TÉCNICO	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1							
2							
3							
4							



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO
FORMATO DE REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE CAPACITACIÓN
FORTASEG 2020

Anexo 5

ENTIDAD FEDERATIVA:		TIPO DE PROGRAMA:			NO. DE OFICIO DE VALIDACIÓN:	
MUNICIPIO:		NOMBRE DEL PROGRAMA:			NO. DE ELEMENTOS CAPACITADOS:	
FECHA:		NO. DE ELEMENTOS COMPROMETIDOS:			MONTO EROGADO:	
No.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	NÚMERO DE CUIP	FECHA INICIO	FECHA CONCLUSIÓN
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL		NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA O INSTITUTO			NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO MUNICIPAL	



SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
FORTASEG 2020
PROGRAMA DE APOYO PARA LAS LIQUIDACIONES DE LOS ELEMENTOS DE POLICIALES
MUNICIPIO, ENTIDAD

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

1 IDENTIFICACIÓN				PROGRAMA DE APOYO PARA LAS LIQUIDACIONES DE LOS ELEMENTOS DE POLICIALES			
NO.	CUIP	NOMBRE	GRADO	MOTIVO DE SEPARACIÓN	AUTORIDAD QUE DETERMINÓ LA SEPARACIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE RESOLUCIÓN	CANTIDAD A PAGAR
1							
2							
3							

TOTAL	\$	\$0.00
Coparticipación (Ayuda para la Separación)	\$	-
Saldo	\$	-

ELABORÓ

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

AUTORIZÓ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



FORTASEG 2020				
PROGRAMA DE ESTÍMULOS DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS				
MUNICIPIO, ENTIDAD				
Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.				
1 IDENTIFICACIÓN				PROGRAMA DE ESTÍMULOS DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS
NO.	CUP	NOMBRE	GRADO	TOTAL DEL ESTÍMULO POR ELEMENTO
1				
2				
3				

TOTAL	\$	-
Coparticipación (Programa de Estímulos)	\$	-
Saldo	\$	-

ELABORÓ	AUTORIZÓ

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



FORTASEG- PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN Y HOMOLOGACIÓN SALARIAL

Entidad:

Municipio:

Fecha:

SIMULADOR "PIRAMIDE"

ESCALA BÁSICA				OFICIALES				INSPECTORES			TOTAL	
ESTRUCTURA Terciaria	POLICÍA	POLICÍA TERCERO	POLICÍA SEGUNDO	POLICÍA PRIMERO	SUBOFICIAL	OFICIAL	SUBINSPECTOR	INSPECTOR	INSPECTOR JEFE	INSPECTOR GENERAL	TOTAL	
1 ESCUADRA	3	1									4	
2 PELOTÓN	9	3	1								13	
3 SECCIÓN	27	9	3	1							40	
4 COMPAÑÍA	81	27	9	3	1						121	
5 GRUPO	243	81	27	9	3	1					364	
6 AGRUPAMIENTO	729	243	81	27	9	3	1				1093	
7 UNIDAD	2,187	729	243	81	27	9	3	1			3,280	
8 DIVISIÓN	6,561	2,187	729	243	81	27	9	3	1		9,841	
9 COORDINACIÓN	19,683	6,561	2,187	729	243	81	27	9	3	1	29,524	
											ALTO MANDO	
ESTRUCTURA Terciaria	POLICÍA	POLICÍA TERCERO	POLICÍA SEGUNDO	POLICÍA PRIMERO	SUBOFICIAL	OFICIAL	SUBINSPECTOR	INSPECTOR	INSPECTOR JEFE	INSPECTOR GENERAL	COMISARIO	TOTAL
ELEMENTO	2										1	3
ESCUADRA	3	1										4
PELOTÓN	9	3	1									13
SECCIÓN	54	18	6	2								80
COMPAÑÍA												
GRUPO	0	0	0	0	0	0						0
AGRUPAMIENTO												
UNIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0				0
DIVISIÓN												
COORDINACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0

Página 1



SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
FORTASEG 2020
IMPACTO REAL DE LA HOMOLOGACIÓN



Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga un uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

0
0

DIAS DE AGUINALDO FACTOR AGUINALDO

0 12.000

1 IDENTIFICACIÓN				2 SALARIO								TOTAL RECURSO FORTASEG	
NO.	CUIP	NOMBRE	PUESTO ACTUAL	SUELDO BASE TABULADO ACTUAL MENSUAL	SUMA DE OTRAS PERCEPCIONES FIJAS	SUELDO BRUTO =SB+OPF	GRADO MODELO POLICIAL	TABULADOR MODELO POLICIAL	AUMENTO MENSUAL	MONTO ANUAL CON PP DE AGUINALDO	PORCENTAJE DEL AUMENTO	DIFERENCIA POR SUELDO EXCEDENTE	TOTAL RECURSO FORTASEG
1						\$ -		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
2						\$ -		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
3						\$ -		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
4						\$ -		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
5						\$ -		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
6						\$ -		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
7						\$ -		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
Total Mensual Nómina Sueldo Bruto Actual						\$ -	Tabulador Modelo Policial	\$ -					\$ -
						\$ -		\$ -					\$ -
						\$0.00		\$0.00					\$ -
									Total de Revisión				\$ -
									Cotización				\$ -
									Saldo				\$ -



El municipio de **XXXXXX** tiene destinada la cantidad de \$ **X'XXX, XXX.XX** (**XX** millones **XXX XXX** mil pesos **XX/100 M. N.**), al Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del personal operativo, de acuerdo a la distribución que se detalla a continuación:



Conceptos del Programa	Monto
1. Seguro de gastos médicos mayores;	\$ XXXX.XX
2. Potencialización del seguro de vida.;	\$ XXXX.XX
3. Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo;	\$ XXXX.XX
4. Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber;	\$ XXXX.XX
5. Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías;	\$ XXXX.XX
6. Fondo para apoyo económico a deudos y viudas del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber;	\$ XXXX.XX
7. Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial;	\$ XXXX.XX
8. Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda;	\$ XXXX.XX
9. Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares);	\$ XXXX.XX
10. Vales de despensa	\$ XXXX.XX
TOTAL.	\$ X'XXX,XXX.XX



COLOCAR
ESCUDO
DEL
ESTADO O
MUNICIPIO

GOBIERNO DEL ESTADO O NOMBRE DEL MUNICIPIO

PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2020

ACTA DE FINIQUITO

I. LUGAR, FECHA, HORA.

EN LA CIUDAD DE _____, SIENDO LAS HORAS DEL DÍA (ANOTAR LA FECHA), SE REUNIERON EN LAS OFICINAS (ANOTAR EL NOMBRE DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS) DEL (ANOTAR EL NOMBRES DEL ACTIVO O GERENCIA), UBICADAS EN (ANOTAR EL DOMICILIO COMPLETO DEL LUGAR EN QUE SE LLEGA A CABO EL ACTO), LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLÁUSULA _____ DEL CONTRATO, EL **FINIQUITO** DE LOS TRABAJOS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN:

II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

**COLOCAR
ESCUDO
DEL
ESTADO O
MUNICIPIO**

GOBIERNO DEL ESTADO O NOMBRE DEL MUNICIPIO

PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2020

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO **NÚMERO DE CONTRATO**

I. LUGAR, FECHA Y HORA

EN LA CIUDAD DE _____, SIENDO LAS _____ HORAS, DEL DÍA _____, DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA AL CONTRATISTA QUE PARTICIPA EN EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, SE REUNIERON EN _____, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.



**DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTO**

Ficha Técnica de Uniforme Camisa Pie Tierra

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Tela:

- Camisa de vestir con cuello sport en tela 100% poliéster, durable y stretch.

Confección:

- Manga corta con ruedo de doble dobléz y tendrán por la parte interna una cinta reflejante colocada térmicamente.
- Paneles laterales de malla elástica del mismo tono de color de la tela para ajuste perfecto al cuerpo y ventilación, en el costado y parte de la axila de las mangas.
- Flechas funcionales en ambos hombros, con ojal y botón.
- El cuello en la parte trasera llevara una cinta reflejante que



Bordados:



**DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTO**

Ficha Técnica chaleco Balístico



CARACTERÍSTICAS BÁSICAS



**DIRECCION GENERAL DE APOYO TECNICO
DIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTO**

Ficha Técnica Cuatrimoto Equipada como patrulla



*Las imágenes sólo son ilustrativas no sugieren
o recomiendan modelo o tipo alguno.*



**DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTO**

Ficha Técnica Camioneta Pick Up DC Proximidad 6 Cilindros tipo patrulla



Las imágenes sólo son ilustrativas no sugieren o recomiendan modelo o tipo alguno.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

- Modelo 2020 o superior
- Motor a gasolina con capacidad mínima de 3.3 litros
- Motor a 6 cilindros
- Caballos de fuerza no menor a 261



**DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTO**

Ficha Técnica Sedan Reacción 4 Cilindros Tipo patrulla



autocosmos.com



autocosmos.com



autocosmos.com

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

- Modelo 2020 o superior
- Motor a gasolina con capacidad mínima de 2.4 litros
- Motor a 4 cilindros
- Caballos de fuerza no menor a 181 HP
- Torque no menor a 178
- 5 pasajeros
- Capacidad de ampliación en su



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO
FORMATO DE REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE METAS PARA LA DIFUSIÓN INTERNA (CONVOCATORIA PARA PROMOCIÓN)
ANEXO 2
FORTASEG 2020



ENTIDAD FEDERATIVA: _____ PERIODO QUE REPORTA: DEL _____ AL _____ DEL 2020.
MUNICIPIO/DEMARCACIÓN TERRITORIAL: _____ FECHA DE ELABORACIÓN: _____

No.	APELLIDO PATERNO	PELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	CUIP	NIVEL DE ESTUDIOS	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	JERARQUÍA	ANTIGÜEDAD EN LA JERARQUÍA	FORMACIÓN INICIAL		RESULTADO DE LAS EVALUACIONES (VIGENTES)			PLAZA VACANTE O DE NUEVA CREACIÓN SUJETA A PROMOCIÓN
									FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	CONTROL Y CONFIANZA	COMPETENCIAS BÁSICAS	DESEMPEÑO	
					preparatoria o bachillerato	prevención	policía				aprobado	acreditado	insuficiente	
NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO					NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL					NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL				

NOTA: EL FORMATO DEBERÁ SER REMITIDO AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN ORIGINAL CON FIRMAS AUTÓGRAFAS Y EN ARCHIVO PDF Y EXCEL (NO PODRÁ SER MODIFICADO)



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO

FORMATO DE REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE METAS PARA LA DIFUSIÓN EXTERNA (CONVOCATORIAS PARA ASPIRANTES)
ANEXO 1



SECRETARIADO
EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

FORTASEG 2020

ENTIDAD FEDERATIVA:

1

PERIODO QUE REPORTA: DEL DE AL DE DEL 2020

3

MUNICIPIO/DEMARCACIÓN TERRITORIAL

2

FECHA DE ELABORACIÓN:

4

No.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	CURP	NIVEL DE ESTUDIOS (COMPROBABLES)	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
5	6	7	8	9	10	11
					secundaria	prevención

